



Usr: DianaTrevizo
Rep: rptPoliza

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

ESTADO DE CHIHUAHUA

Póliza: C00425 Del 19/04/2022

Fecha y hora de Impresión | 22/abr./2022 03:56 p. m.
Página | 1

Concepto: F/FNA411 Y FNA413 ARRENDAMIENTO OFICINA PARRAL MARZO Y ABRIL 2022. GP OSCAR OCTAVIO BACA OCHOA, Folio Pago: 252

Beneficiario: OSCAR OCTAVIO BACA OCHOA

Folio / Cheque : SPEI
188619

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8270-521922-C0101-31-3221-1	Arrendamiento de edificios G.	\$7,658.62		GP OSCAR OCTAVIO BACA OCHOA, Folio Pago: 252
0002	8270-521922-C0101-31-3221-1	Arrendamiento de edificios G.	\$7,658.62		GP OSCAR OCTAVIO BACA OCHOA, Folio Pago: 252
0003	8260-521922-C0101-31-3221-1	Arrendamiento de edificios G.		\$7,658.62	GP OSCAR OCTAVIO BACA OCHOA, Folio Pago: 252
0004	8260-521922-C0101-31-3221-1	Arrendamiento de edificios G.		\$7,658.62	GP OSCAR OCTAVIO BACA OCHOA, Folio Pago: 252
0005	2112-1-000083	OSCAR OCTAVIO BACA OCHOA	\$15,317.24		GP OSCAR OCTAVIO BACA OCHOA, Folio Pago: 252
0006	1112-01-0001	BANAMEX 3513213 PPAL.		\$13,996.78	GP OSCAR OCTAVIO BACA OCHOA, Folio Pago: 252
0007	2117-03-0002	10% SOBRE ARRENDAMIENTO		\$646.85	GP OSCAR OCTAVIO BACA OCHOA, Folio Pago: 252
0008	2117-03-0002	10% SOBRE ARRENDAMIENTO		\$660.23	GP OSCAR OCTAVIO BACA OCHOA, Folio Pago: 252
0009	2117-03-0002	10% SOBRE ARRENDAMIENTO		\$13.38	GP OSCAR OCTAVIO BACA OCHOA, Folio Pago: 252
Sumas iguales =>			30,634.48	30,634.48	

La Factora FNA411 se contabilizó por \$7,658.62 debido a que en el pago del mes de febrero el proveedor iba cambiarla pero por cuestiones de declaración ante el Sat no fue posible.

Martes 19 de Abril del 2022, 12:59:56 PM Centro de México

Transferencia a otras cuentas

Cliente	73562443
Razón Social	COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUM

Su transferencia ha sido Aplicada con número de autorización 188619.

Autorizadores

Usuario 07	PERLA I RIVERA O
Usuario 08	NESTOR ARMENDARIZ LOYA

Cuentas

Cuenta retiro	COMISION ESTATAL DE DERECH - 934/3513213
Cuenta de depósito o beneficiario	Banamex - MXN 7007/2377239
	Nombre: Oscar Octavio Baca O

Datos de la transferencia

Importe	\$ 13,996.78 MXN
Referencia alfanumérica	

"Este documento es sólo de carácter informativo, no tiene validez oficial como comprobante legal o fiscal"



12/4/2022

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
C.RICARDO FLORES MAGON No.67 INT.2 COL CENTRO C.P 33800
H. DE PARRAL, DEL PARRAL, CHIH.
TEL. (627) 523-55-46

C-425
19/04/22
TR.

Oficio no. CEDH:6.10s.033/2022

Hgo. del Parral, Chih. 11 de abril del 2022

C.P. Rafael Valenzuela Licón
Director de Los Servicios Administrativo De la CEDH.
Presente.-

Por medio de la presente me permito enviarle las siguientes facturas, para efectos de que se gire las instrucciones necesarias a quien corresponda y se realice su pago directo a su proveedor por medio de transferencia o deposito.

FACTURA	NOMBRE	CONCEPTO	TOTAL
FNA411	Oscar Octavio Baca Ochoa	Renta del mes de marzo	6,856.56
FNA413	Oscar Octavio Baca Ochoa	Renta del mes de abril	6,998.39
		TOTAL	13,996.78

Atentamente


Luis Arturo Salcido Domínguez
Visitador General

ARRENDAMIENTOS



Fecha de Emisión

2022-03-17T16:37:10

Fecha de Certificación

2022-03-17T17:37:11

CSD del Emisor

00001000000509523895

CSD del SAT

00001000000509142235

Comprobante Fiscal Digital por Internet

Folio Interno: **FNA 411**

Folio Fiscal: E69FA667-AE6B-4E58-8703-7ACF8ED4EEDD

Tipo de Comprobante

Ingreso

Expedido en: 33600

Datos del Emisor

OSCAR OCTAVIO BACA OCHOA

BADO3611102JA

Reg. men. Fiscal: 806 - Arrendamiento

Datos del Receptor

COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

CE0920927MP5

Uso CFDI: G03-Gastos en general

Código	Clave Prod/ Servicio	Cantidad	Unidad SAT	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Impuesto	Importe	
002	80131500 - Alquiler y arrendamiento de propiedades o edificaciones	1	E48 - Unidad de servicio	SERVICIO	RENTA CORRESPONDIENTE DEL 1 AL 31 DE MARZO DEL 2022	\$ 6,468.46	\$ 0.00	002-IVA 0.160000 001-ISR 0.100000	\$1034.95 3600 \$646.846 000	\$ 6,468.46
								Subtotal	\$ 6,468.46	
								Total Descuentos	-	
								Total Impuestos Traslados	\$1,034.95	
								Total Impuestos Retenidos	\$646.85	
								Total	\$ 6,856.56	

Total con letra: Seis mil ochocientos cincuenta y seis pesos 56/100 MXN

Forma de Pago

88- Por definir

Moneda

MXN-Peso Mexicano

Método de Pago

PPD-Pago en parcialidades o diferido

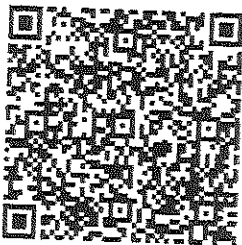
Tipo de Cambio

CFDI Relacionados:

Tipo Relación: 04-Sustitución de los CFDI previos

UUID Relacionados:

7747A463-73AD-406F-9955-A5394843DC64



Cadena Original del Timbre

||1||E69FA667-AE6B-4E58-8703-7ACF8ED4EEDD|002-03-17T17:37:11|MASD810247C0|
 YMRAYExvTbzqD8ay1ONCw9cu-QSK9PFP1pwXNNoZ6P2E 5OP
 +R5MgMZu6SJa4R7GVNLI0IdGMaMOC5pX8DU6H0eaynMKoC
 +003PZHOITdyD8OGSF05DKNVI0ZVW3em/508UUMDXcGZU1mLzawgSSATBcaXWVSDZnXQxpGgNUUXHVC18eBw
 zqfE7Ck8cKXZTix8TjdyPAk0uzw6iaZGwK5918mbY1xGZ4L4TRFicQ9spdU91Jsf+CTW7G18nEo1BUD2TRjs
 +RFRWaiSukqL3FxEo7xgsuhCZ2ED7n8tgDyW6LWMMhSh6vdXmUcyp2HwM0pg+==

Sello Digital del Emisor

YMRAYExvTbzqD8ay1ONCw9cu-QSK9PFP1pwXNNoZ6P2E 5OP
 +R5MgMZu6SJa4R7GVNLI0IdGMaMOC5pX8DU6H0eaynMKoC
 +003PZHOITdyD8OGSF05DKNVI0ZVW3em/508UUMDXcGZU1mLzawgSSATBcaXWVSDZnXQxpGgNUUXHVC18eBw
 zqfE7Ck8cKXZTix8TjdyPAk0uzw6iaZGwK5918mbY1xGZ4L4TRFicQ9spdU91Jsf+CTW7G18nEo1BUD2TRjs
 +RFRWaiSukqL3FxEo7xgsuhCZ2ED7n8tgDyW6LWMMhSh6vdXmUcyp2HwM0pg+==

Sello Digital del SAT

DannvKtAVdymVidymnStOKhsPEFhAAdFQicAkWqoPwWYRA191NG1x07GMail7plaiYsRQLjchRdx
 -xj8-Mc5FmJeW-HWQyc3HOHrOeJOC61D1KHkMFMhZTqSSubundsnDRIDMR5kRnDMF4HTAUZ1IKU9yHwIhvx2QcK
 1W4jEVGnBELEnslsaQHdglbnWVg3DL-Sw7MaAsEIOYcPFWL0T+gR-ZOwA7Zp
 -1N7nuUxxTbAWNIBLCHnZmCmPIUPeWjDyVh-TGSu4c2QDnVhXJrF7C-x3+T58FTYfonaQsJLW6Knc
 -P6FLv2XISWAs6gHy8XoIge==

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI POR INTERNET

Este documento es una representación impresa de un CFDI

CONTPAQ

Servicio de Emisión y Timbrado de CONTPAQ | www.cfdi.com.mx

Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

A través de esta opción, usted podrá verificar si el comprobante fue certificado por el SAT

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
BA003611102JA	OSCAR OCTAVIO BACA OCHOA	CED920927MP5	COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
F68923C7-28B4-4039-9B54-209245B7025C	2022-04-04T17:08:27	2022-04-04T18:08:28	MAS0810247C0
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
\$6,998.39	Ingreso	Vigente	Cancelable con aceptación

Imprimir

OFICIO: CEDH:16c.1.193BIS/2022

Chihuahua, Chih., a 19 de abril del 2022

C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
PRESENTE.-

Por medio del presente y a efecto de dar cumplimiento con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios del Estado de Chihuahua, como se expresa en su numeral primero, el tener por objeto (sic) regular la planeación, programación, presupuestación, contratación, gasto, ejecución, control y evaluación de cualquier adquisición, arrendamientos de bienes muebles y prestación de servicios de cualquier naturaleza, inso se dé cumplimiento a la solicitud de pago, realizada por Lic. Amin Alejandro Corral Shaar, Visitador Titular de Hidalgo del Parral, se presentan las siguientes facturas:

FACTURA	CONCEPTO	MONTO
FNA411	ARRENDAMIENTO CORRESPONDIENTE A MARZO	\$ 6,856.56
FNA413	ARRENDAMIENTO CORRESPONDIENTE A ABRIL	\$ 6,998.39

Expedidas por el C. OSCAR OCTAVIO BACA OCHOA, con un importe total de \$13,854.78 (trece mil ochocientos cincuenta y cuatro pesos 78/100 m.n.).

Se anexa:

- Oficio de solicitud.
- Solicitud de suficiencia presupuestal.
- Autorización de suficiencia presupuestal.
- Orden de compra anual.
- Factura validada ante el SAT.
- Carátula de contrato.

Sin otro particular de momento, quedo de usted.

Atentamente


Licda. Karla Paola Yáñez Aguirre

Jefa del Departamento de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento.

COMISIÓN ESTATAL
DE LOS
DERECHOS HUMANOS

PIRO
19 ABR 2022 UFP

14:53hs.

RECIBIDO

"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
C. RICARDO FLORES MAGÓN No. 67 INT. 2 COL CENTRO C.P 33800
H. DE PARRAL, DEL PARRAL, CHIH.
TEL. (627) 523-55-46

Oficio no. CEDH:6.10s.033/2022

Hgo. del Parral, Chih. 11 de abril del 2022

C.P. Rafael Valenzuela Licón
Director de Los Servicios Administrativo De la CEDH.
Presente.-

Por medio de la presente me permito enviarle las siguientes facturas, para efectos de que se gire las instrucciones necesarias a quien corresponda y se realice su pago directo a su proveedor por medio de transferencia o depósito.

FACTURA	NOMBRE	CONCEPTO	TOTAL
FNA411	Oscar Octavio Baca Ochoa	Renta del mes de marzo	6,856.56
FNA413	Oscar Octavio Baca Ochoa	Renta del mes de abril	6,998.39
		TOTAL	13,996.78

Atentamente


Luis Arturo Saucedo Domínguez
Visitador General



Chihuahua Chih. a 03 de enero de 2022

C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN.
DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
P R E S E N T E.-

Por medio del presente hago solicitud para que se autorice la suficiencia presupuestal a las requisiciones que a continuación se describen, con el propósito de atender la petición del área correspondiente:

Importe	Concepto	Área solicitante
\$ 91,903.32 (noventa y un mil novecientos tres pesos 32/100 m.n)	Arrendamiento anual de local ocupado como oficina Regional en H. del Parral	Dirección de Servicios Administrativos

Sin otro particular de momento, quedo de usted.

Atentamente

K.P.A.

Licda. Karla Paola Yáñez Aguirre
Jefa de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento

Recibo: *[Signature]*

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Av. Zarco 2427, colonia Zarco - Teléfono: (614) 201 29 90

- Teléfono: 800 201 1758

www.cedhchihuahua.org.mx



Chihuahua, Chih., a 03 de enero del 2022

LICDA. KARLA PAOLA YAÑEZ AGUIRRE
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
SERVICIOS Y MANTENIMIENTO
PRESENTE.-

En atención al oficio de Solicitud de Suficiencia Presupuestal del Departamento de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento, de fecha 03 de enero del presente año, le informo que se autoriza Suficiencia Presupuestal por un importe de \$91,903.32, que será cubierta con la siguiente partida, la cual a la fecha cuenta con un saldo de:

CONCEPTO			
Arrendamiento anual de local ocupado como oficina Regional en H. del Parral.			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	PARTIDA	IMPORTE
521922	3000	3221 – Arrendamiento de edificios	\$91,904.48

Esta suficiencia presupuestal, valida que se cuenta con presupuesto disponible para pago en el ejercicio fiscal vigente; sin embargo, para llevar a cabo la adquisición del bien, servicio o arrendamiento, es necesario cumplir lo dispuesto en la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

ATENTAMENTE

C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN
DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"



**COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
ESTADO DE CHIHUAHUA**

Usu: samuel
Rep: rptOrdenCompraForma

Orden de Compra: 12

Fecha y hora de impresión: 14/feb./2022 03:26 p. m.

Fecha: 03/ene./2022

Referencia: HP

BA003611102JA

Fecha Recepción:
03/01/2022

Proveedor: 83

OSCAR OCTAVIO BACA OCHOA
CHIHUAHUA
Chihuahua, CHIHUAHUA

Entrega: AVE. ZARCO 2427
COL. ZARCO Chihuahua, CHIHUAHUA

Producto / Servicio	Descripción	Cantidad	Costo	importe	IVA	Total
3221000001	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	79,227.00	\$1.00	\$79,227.00	12,676.32	91,903.32
				SubTotal	IVA	Total
				\$79,227.00	12,676.32	91,903.32

FORMULO	REVISO	AUTORIZO
<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i> P.D.	<i>[Signature]</i>



Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

No. CEDH: 14c.1.001/2022.

Chihuahua, Chih. a 3 de enero del 2022

Contrato de Arrendamiento.

Que celebran por una parte la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, representada por su Presidente; el Lic. Néstor Manuel Armendáriz Loya, a quien en lo sucesivo en este Contrato se le denominará "La Comisión" y por la otra parte, la Persona Física el C. Oscar Octavio Baca Ochoa, a quien en lo sucesivo en este Contrato se le denominará "El Arrendador"; que para los efectos del presente instrumento se invocan los derechos y obligaciones establecidos en el Título Sexto, Capítulos I, II y III, del Código Civil del Estado de Chihuahua. Para cubrir las erogaciones que se deriven del presente Contrato, se cuenta con los recursos disponibles suficientes, con cargo a la Partida Presupuestal No. 3221.- Arrendamientos de Edificios, emitida por la Dirección de Servicios Administrativos, de esta C.E.D.H. Chihuahua. Al tenor de las declaraciones y cláusulas siguientes:

Declaraciones:

1. "La Comisión" a través de su representante legal declara que:
 - 1.1 Es un Organismo Autónomo, dotado de Personalidad Jurídica y Patrimonio Propio, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 2° de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, en adelante "La Ley".
 - 1.2 Con domicilio en Ave. Zarco No. 2427, Colonia Zarco, C.P. 31020., Chihuahua, Capital.
 - 1.3 Que a la fecha de suscripción de este Contrato, el nombramiento del Presidente de "La Comisión" está vigente y por lo tanto, cuenta con las facultades para comparecer en su representación de conformidad con el decreto del Congreso del Estado de Chihuahua, LXVI/NOMBR/0327/ 2019-II P.O.
2. "El Arrendador" Declara que:
 - 2.1 Que es Legítimo Propietario y Poseedor del Inmueble ubicado en Calle Flores Magón No. 67; Interior 2, Planta Alta, Colonia Centro, C.P. 33800, Cd. de Hidalgo del Parral Chih., y que es su deseo contratarlo en Arrendamiento a favor de la "La Comisión".
 - 2.2 Es una Persona Física, con Actividad Económica "Dedicada al Alquiler de Oficinas y Locales Comerciales", para tal efecto exhibe su Cédula del RFC de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público: BA003611102JA.

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA LLEGADA DE LA COMUNIDAD MENONITA A CHIHUAHUA"

Av. Zarco 2427, colonia Zarco - Teléfono: (614) 201 29 90

Chihuahua, Chih., a 10 de marzo del 2022

C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
PRESENTE.-

Por medio del presente y a efecto de dar cumplimiento con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios del Estado de Chihuahua, como se expresa en su numeral primero, el tener por objeto (sic) regular la planeación, programación, presupuestación, contratación, gasto, ejecución, control y evaluación de cualquier adquisición, arrendamientos de bienes muebles y prestación de servicios de cualquier naturaleza, insto se dé cumplimiento a la solicitud de pago, realizada por Lic. Luis Arturo Domínguez Salcido, Visitador General de Hidalgo del Parral, se presenta factura FNA408 expedida por el C. OSCAR OCTAVIO BACA OCHOA, por concepto del pago de renta correspondiente al mes de Marzo de 2022 del bien inmueble que ocupa la oficina en mención, factura con un importe de \$7,658.61 (siete mil seiscientos cincuenta y ocho pesos 61/100 m.n.).

La adquisición se realizará por Adjudicación Directa, refiriendo al Artículo 74, párrafo I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

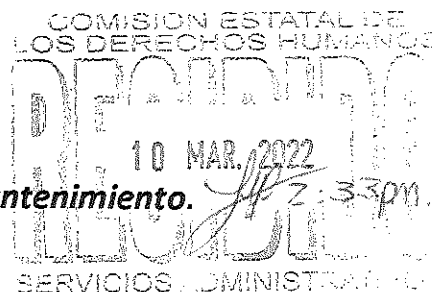
Se anexa:

- Oficio de solicitud.
- Solicitud de suficiencia presupuestal.
- Autorización de suficiencia presupuestal.
- Orden de compra anual.
- Factura validada ante el SAT.
- Carátula de contrato.

Sin otro particular de momento, quedo de usted.

Atentamente


Licda. Karla Paola Yáñez Aguirre
Jefa del Departamento de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento.



"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"



**COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
ESTADO DE CHIHUAHUA**

Usu: samuel
Rep: rptOrdenCompraForma

Orden de Compra: 12

Fecha y hora de impresión | 14/feb./2022
03:26 p. m.

Proveedor : 83

OSCAR OCTAVIO BACA OCHOA
CHIHUAHUA
Chihuahua, CHIHUAHUA

Fecha: 03/ene./2022

Referencia: NP

BACO3611102JA

**Fecha Recepción:
03/01/2022**

Entrega : AVE. ZARCO 2427
COL. ZARCO Chihuahua, CHIHUAHUA

Producto / Servicio	Descripción	Cantidad	Costo	Importe	IVA	Total
3221000001	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	79,227.00	\$1.00	\$79,227.00	12,676.32	91,903.32
				SubTotal	IVA	Total
				579,227.90	12,676.32	91,903.32

FORMULO	REVISO	AUTORIZO
	P.A.	

ARRENDAMIENTOS



Fecha de Emisión

2022-03-05T16:34:37

Fecha de Certificación

2022-03-05T16:34:38

CSD del Emisor

00001000000509523696

CSD del SAT

00001000000505142236

Comprobante Fiscal Digital por Internet

Folio Interno: **FNA 408**

Folio Fiscal: 7747A456-79AD-408F-9955-A6394643D064

Tipo de Comprobante

Ingreso

Expedido en: 33800

Datos del Emisor

OSCAR OCTAVIO BACA OCHOA
BA003611102JA

Regimen Fiscal: 606 - Arrendamiento

Datos del Receptor

COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
CED920927MP5

Uso CFDI: G03-Gastos en general

Código	Clave Prod/ Servicio	Cantidad	Unidad SAT	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Impuesto	Importe
002	80131500 - Alquiler y arrendamiento de propiedades o edificac	1	E48 - Unidad de servicio	SERVICIO	RENTA CORRESPONDIENTE DEL 1 AL 31 DE MARZO DEL 2022	\$ 7,225.10	\$ 0.00	002-IVA 0.160000 6000 001-SR 0.100000 000	\$ 7,225.10
								Subtotal	\$ 7,225.10
								Total Descuentos	-
								Total Impuestos Traslados	\$ 1,156.02
								Total Impuestos Retenidos	\$ 722.51
								Total	\$ 7,658.61

Total con letra: Siete mil seiscientos cincuenta y ocho pesos 61/100 MXN

Forma de Pago	99- Por definir	Moneda	MXN-Peso Mexicano
Método de Pago	PPD-Pago en parcialidades o diferido	Tipo de Cambio	



Cadena Original del Timbre

{1.1}(7747A456-79AD-408F-9955-A6394643D064){2022-03-05T16:34:38}(MAS081024700)(YyHBY3UsR1DvUmP+3JcIBvShwEba+XJqzm9QnZ8Dn2vLscLCoieTizuZ0M4A4UTzWfD+Cy6ZMcrXFnXYM9Dm98rpdw93INJdWQIT4vdczVPAS09ZSLVvXGPxeTmzRKDQphMKOqiNzbVgbsY1CfWIH5UzD27N/M78UzdPpxQK1/FncqDCUOR05wTKTa+OkcUSH3eF0svydYbKjhxZ8m5ZguH2YAAdMEhkYqpf8K88GDf7vunkPSSsquqRnF11J93yzJvQs66hW08eXZZCj7LnbH6pTulqj1v3O1A5IO3okaX56JfFr9Qzn5crJ4Hm4pDDeRswLxFOlvD-bd0Q==){00001000000505142236}

Sello Digital del Emisor

YyHBY3UsR1DvUmP+3JcIBvShwEba+XJqzm9QnZ8Dn2vLscLCoieTizuZ0M4A4UTzWfD+Cy6ZMcrXFnXYM9Dm98rpdw93INJdWQIT4vdczVPAS09ZSLVvXGPxeTmzRKDQphMKOqiNzbVgbsY1CfWIH5UzD27N/M78UzdPpxQK1/FncqDCUOR05wTKTa+OkcUSH3eF0svydYbKjhxZ8m5ZguH2YAAdMEhkYqpf8K88GDf7vunkPSSsquqRnF11J93yzJvQs66hW08eXZZCj7LnbH6pTulqj1v3O1A5IO3okaX56JfFr9Qzn5crJ4Hm4pDDeRswLxFOlvD-bd0Q==

Sello Digital del SAT

dNN4WCQKaBrcxLkMTPOpM9iZiEHoRzpCySeOUFRjreT6vCT4bdJ0VCqqs8JtdUczDUAis79foLySY1EXcpvY+7TOSIdAM8pkg7H-6bHK5V1qK0vlgdwaH7W3CjhVbAeS2RWVpnav1LXBYVmtAagzKZGV4sYxVD87z7Jwd0uAFGroc czogGEJwT9QWAgWTQn4TFB0r0Uw0eJTUpm4GoiKXIYSCKW7jPQP5SeDKHs7XUcIT1IXArX7EE+NuV1UjHMLjcljMChXQTWYp+IRU7pZi5bWVRvDXrOfMpnueE0cq4oCL4izlvDEJsi3k4cBgmcd3DQJuEAaZg5BFQ==

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION IMPRESA DE UN CFDI POR INTERNET

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

A través de esta opción, usted podrá verificar si el comprobante fue certificado por el SAT

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
BA003611102JA	OSCAR OCTAVIO BACA OCHOA	CED920927MP5	COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
7747A456-78AD-406F-9955-A5394843DC64	2022-03-05T15:34:37	2022-03-05T16:34:38	MAS0810247C0
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
\$7,658.61	Ingreso	Vigente	Cancelable con aceptación

Imprimir



Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

No. CEDH: 14c.1.001/2022.

Chihuahua, Chih. a 3 de enero del 2022

Contrato de Arrendamiento.

Que celebran por una parte la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, representada por su Presidente, el Lic. Néstor Manuel Armendáriz Loya, a quien en lo sucesivo en este Contrato se le denominará "La Comisión" y por la otra parte, la Persona Física el C. Oscar Octavio Baca Ochoa, a quien en lo sucesivo en este Contrato se le denominará "El Arrendador"; que para los efectos del presente instrumento se invocan los derechos y obligaciones establecidos en el Título Sexto, Capítulos I, II y III, del Código Civil del Estado de Chihuahua. Para cubrir las erogaciones que se deriven del presente Contrato, se cuenta con los recursos disponibles suficientes, con cargo a la Partida Presupuestal No. 3221.- Arrendamientos de Edificios, emitida por la Dirección de Servicios Administrativos, de esta C.E.D.H. Chihuahua. Al tenor de las declaraciones y cláusulas siguientes:

Declaraciones:

1. "La Comisión" a través de su representante legal declara que:
 - 1.1 Es un Organismo Autónomo, dotado de Personalidad Jurídica y Patrimonio Propio, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 2° de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, en adelante "La Ley".
 - 1.2 Con domicilio en Ave. Zarco No. 2427, Colonia Zarco, C.P. 31020., Chihuahua, Capital.
 - 1.3 Que a la fecha de suscripción de este Contrato, el nombramiento del Presidente de "La Comisión" está vigente y por lo tanto, cuenta con las facultades para comparecer en su representación de conformidad con el decreto del Congreso del Estado de Chihuahua, LXVI/NOMBR/0327/ 2019 II P.O.
2. "El Arrendador" Declara que:
 - 2.1 Que es Legítimo Propietario y Poseedor del Inmueble ubicado en Calle Flores Magón No. 67; Interior 2, Planta Alta, Colonia Centro, C.P. 33800, Cd. de Hidalgo del Parral Chih., y que es su deseo contratarlo en Arrendamiento a favor de la "La Comisión".
 - 2.2 Es una Persona Física, con Actividad Económica "Dedicada al Alquiler de Oficinas y Locales Comerciales", para tal efecto exhibe su Cédula del RFC de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público: BA003611102JA.

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA LLEGADA DE LA COMUNIDAD MENONITA A CHIHUAHUA"

Av. Zarco 2427, colonia Zarco - Teléfono: (614) 201 29 90



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
C.RICARDO FLORES MAGON No.67 INT.2 COL CENTRO C.P 33800
H. DE PARRAL, DEL PARRAL, CHIH.
TEL. (627) 523-55-46

Oficio no. CEDH:6.10s.016/2022

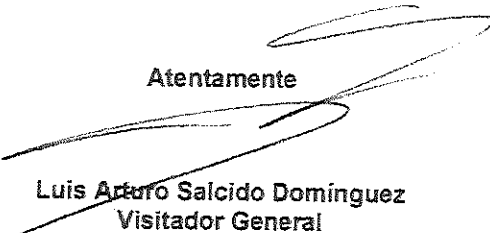
Hgo. del Parral, Chih. 10 de marzo del 2022

C.P. Rafael Valenzuela Licón
Director de Los Servicios Administrativo De la CEDH.
Presente.-

Por medio de la presente me permito enviarle la siguiente factura, para efectos de que se gire las instrucciones necesarias a quien corresponda y se realice su pago directo a su proveedor por medio de transferencia o deposito.

FACTURA	NOMBRE	CONCEPTO	TOTAL
FNA408	Oscar Octavio Baca Ochoa	Renta del mes de marzo	7,656.61
		TOTAL	7,658.61

Atentamente


Luis Arturo Salcido Domínguez
Visitador General



Chihuahua Chih. a 03 de enero de 2022

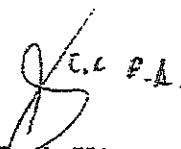
C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN.
DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
P R E S E N T E.-


Por medio del presente hago solicitud para que se autorice la suficiencia presupuestal a las requisiciones que a continuación se describen, con el propósito de atender la petición del área correspondiente:

Importe	Concepto	Área solicitante
\$ 91,903.32 (noventa y un mil novecientos tres pesos 32/100 m.n)	Arrendamiento anual de local ocupado como oficina Regional en H. del Parral	Dirección de Servicios Administrativos

Sin otro particular de momento, quedo de usted.

Atentamente


Licda. Karla Paola Yáñez Aguirre
Jefa de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento


Recibido
A.E.

"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Av. Zarco 2427, colonia Zarco - Teléfono: (614) 201 29 90

- Teléfono: 800 201 1758

www.cedhchihuahua.org.mx



Chihuahua, Chih., a 03 de enero del 2022

LICDA. KARLA PAOLA YAÑEZ AGUIRRE
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
SERVICIOS Y MANTENIMIENTO
P R E S E N T E.-

En atención al oficio de Solicitud de Suficiencia Presupuestal del Departamento de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento, de fecha 03 de enero del presente año, le informo que se autoriza Suficiencia Presupuestal por un importe de \$91,903.32, que será cubierta con la siguiente partida, la cual a la fecha cuenta con un saldo de:

CONCEPTO			
Arrendamiento anual de local ocupado como oficina Regional en H. del Parral.			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	PARTIDA	IMPORTE
521922	3000	3221 – Arrendamiento de edificios	\$91,904.48

Esta suficiencia presupuestal, valida que se cuenta con presupuesto disponible para pago en el ejercicio fiscal vigente; sin embargo, para llevar a cabo la adquisición del bien, servicio o arrendamiento, es necesario cumplir lo dispuesto en la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

ATENTAMENTE

C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN
DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Av. Zarco 2427, colonia Zarco · Teléfono: (614) 201 29 90

· Teléfono: 800 201 1758

www.cedhchihuahua.org.mx

ARRENDAMIENTOS



Fecha de Emisión:
2022-02-11T11:23:24
Fecha de Certificación:
2022-02-11T12:23:25
CSD del Emisor:
00001000000509528695
CSD del SAT:
00001000000505142235

Comprobante Fiscal Digital por Internet

Folio Interno: **FMA 387**

Folio Fiscal: 40A201B2-8265-4BA2-BC67-ACDF16E59C32

Tipo de Comprobante:
Ingreso

Expedido en: 33500

Datos del Emisor:
OSCAR OCTAVIO BACA OCHOA
BA003611102JA
Régimen Fiscal: 606 - Arrendamiento

Datos del Receptor:
COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
CED920927MP5
Uso CFDI: G03-Gastos en general

Código	Clave Prod/Servicio	Cantidad	Unidad SAT	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Impuesto	Importe
002	60131500 - Alquiler y arrendamiento de propiedades o edificios	1	F46 - Unidad de Servicio	SERVICIO	RENTA CORRESPONDIENTE DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DEL 2022	\$7,225.30	\$ 0.00	002-IVA D:160000 001-ISR D:100000	\$1156.016000 \$722.510000
								Subtotal:	\$7,225.30
Total con letra: Siete mil seiscientos cincuenta y ocho pesos 61/100 MXN								Total Descuentos:	\$0.00
								Total Impuestos Transferidos:	\$1,156.02
								Total Impuestos Retenidos:	\$722.51
								Total:	\$7,658.61

6602.25
1056.36
660.22
6602.25
1056.36
7658.61
660.22
6998.39

Forma de Pago: 99 - Por definir
Moneda: MXN-Peso Mexicano
Método de Pago: PPD-Pago en parcialidades o diferido
Tipo de Cambio: 7658.61

Cadena Original del Timbre



U=9155E23Pn6E6/pWv6k1F03b-
b3p1B=9kA3gnE5i8C1fEiCh1MF1A9
m91qpldRz2s/c6R2CVP1d0zF14e4G
v1N1OrmaU1CN Q=1300016090035951

6n2F630-mjU6uN10e1N558FEZ24s
b6V1FXAGALX6110x0C16C1Vpk509SE
z1P1N10ncak0YF31E2Q2x911G6r0

D=HL6L7m1Ch11n2jKd507d32H3s
w9W1y:R6e1Gm13607eyV1PCsH7VJ
rc1vSS0XAv98E1EP5YETR32U1N1X

518.39
(+) 6998.39
7516.78 a pagar
(-) 7658.61 pagado
141.83 Remanente
6602.25 Feb
(+) 489.04 Ene
7091.29
1134.61 Iva
8225.90 Total (-) 709.12
7516.78

ESTE DOCUMENTO ES UNA

CONTPAQ

CFDI

Página: 1

660.22

7091.32
(-) 611.32
6480.00

Eduardo Baca

027.1129435

Buscar | Siguiente

Comprobante Fiscal Digital por Internet

CSD del Emisor

CSD del SAT

00001000000509523696

00001000000505142236

Folio Interno: FNA 383

Fecha de Emisión

Fecha de Certificación

Folio Fiscal: B1CF07CD-7738-4E4F-8E41-F95E5B286610

2022-01-05T13:03:06

2022-01-05T14:03:08

Tipo de comprobante

Expedido en

I-Ingreso

33800

Datos del Emisor

Datos del Receptor

OSCAR OCTAVIO BACA OCHOA

COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

BAOO3611102JA

CED920927MP5

Régimen Fiscal: 606 - Arrendamiento

Uso CFDI: G03-Gastos en general

Código	Clave Prod/ Servicio	Cantidad	Unidad SAT	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Impuesto
002	80131500 - Alquiler y arrendamiento de propiedades o edificaciones	1	E48 - Unidad de servicio	SERVICIO	RENTA CORRESPONDIENTE DEL 1 AL 31 DE ENERO DEL 2022	\$ 6,113.21	\$ 0.00	002-IVA 0.160000 \$978.113600 001-ISR 0.100000 \$611.321000
Subtotal								\$ 6,113.21
Total Descuentos								-
Total Impuestos Traslados								\$978.11
Total Impuestos Retenidos								\$611.32
Total con IVA								\$ 6,480.00

Total con IVA

Forma de

Método de



Handwritten calculations:

7225.10 ✓
 (-) 6113.21

 1111.89
 177.91

 111.18
 1178.61
 (+) 6480.00

 7658.61

Handwritten calculations:

6602.25
 6113.21

 489.04
 78.25

 567.29
 (-) 48.90

 518.39

Tin

.F95I
.uwC
cdQL
M1oi
11fOt

SOR

3RM!
FtJ4iE
.TlVilp

PEJ4NcNEfx
n35d5oYzN
rs47ZIR5Kn
kyetQ==j000

2yrkeckH6e
P0Avc1wf
/oH+gXjYH6

E7OX1fObmyjRUUh3Z4QW4PDmiOmeI

Sello Digital del SAT

oIixZiF9ZLAvGmVi6/dt4aFQOSqZkITUTz
ytD8gul/peGQyFOpMWJ2VWgzhmB8WIsAph+Hr6/uhqdgANUGRUPxHsmYo1TWRBiJSpiNNyvt8ZpLC9k+LO/7N2vd7
7QNAYoT+Hmu+DvEvaeAv3kPQb5G9c4S0AZpXGobHbxwllLWuOsFd7288JAX7mZtiM88izPRFNPDSmZR8pvo12WR9
IXIYfx+KVHQKZwafBkOzqTnZuql9aOrNo+8weQDNft4N1afkEyu0UZ+A3pvSg==

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI POR INTERNET

Este documento es una representación impresa de un CFDI



Servicio de Emisión y Timbrado de CONTPAQ i © www.cfdi.com.mx



Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

- 2.3 Dispone de la organización, experiencia y la capacidad legal suficiente para cumplir con el objeto del presente Contrato.
- 2.4 Que es su voluntad celebrar el presente Contrato con "La Comisión", y que conoce plenamente sus derechos y obligaciones como "El Arrendador".
3. "Las Partes" Conjuntamente Declaran:
 - 3.1 Que respectivamente aceptan las declaraciones que vierten en este Contrato y se reconocen en forma recíproca la personalidad con que se ostentan y con que comparecen a este acto y que es su deseo celebrarlo y obligarse, aceptando por consiguiente someterse a las siguientes:

Cláusulas

Primera.- "El Arrendador", en Pleno Derecho y Facultades otorga en Arrendamiento a "La Comisión" el Inmueble ubicado en Calle Flores Magón No. 67, Interior 2, Planta Alta, Colonia Centro, C.P. 33800, Cd. de Hidalgo del Parral Chih., (**Según Propuesta Económica**).

Segunda.- Precio: El Inmueble se destinara a funciones de Oficina, Propias e Inherentes a las actividades que desarrolla "La Comisión" obligándose a darle ese Uso, pudiendo realizar por cuenta del "La Comisión", las mejoras útiles para hacer funcional el Inmueble, a cargo de su peculio, pudiendo retirarlas al momento del vencimiento del Contrato respectivo, sin que afecte la estructura del inmueble. Las mejoras necesarias para la Conservación del Inmueble, serán a cargo del "Arrendador" quedando obligada "La Comisión" a notificar de forma inmediata cualquier defecto o desperfecto para que sea reparado.

La Renta Mensual del Inmueble ascenderá a un importe de \$ 7,658.61 (Siete Mil Seiscientos Cincuenta y Ocho Pesos 61/100 M.N.), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, Menos la Retención del 10% del Impuesto sobre la Renta, sobre el importe arriba señalado, dicho importe total, será pagado los primeros cinco días de cada Mes por "La Comisión" contra entrega de la Factura correspondiente, la cual deberá cumplir con los requisitos Fiscales. "La Comisión" se obliga a entregar oportunamente al "Arrendador" las correspondientes Constancias de Retención sobre el Impuesto Sobre la Renta.

No se otorgará anticipo.

Tercera.- Forma y Lugar de Pago.- Para que la obligación del pago se haga exigible, "El Arrendador" deberá presentar la documentación completa y debidamente requisitada para realizar el trámite de pago, misma que ampare lo plasmado en la Cláusula Segunda del presente Contrato. Así mismo los comprobantes fiscales que presente "El Arrendador" deberán tener desglosado el I.V.A y los descuentos que en su caso se otorguen a "La Comisión".

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA LLEGADA DE LA COMUNIDAD MENONITA A CHIHUAHUA"

Av. Zarco 2427, colonia Zarco - Teléfono: (614) 201 29 90



Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

"La Comisión" pagará el monto en moneda nacional, dentro de los 20 días hábiles contados a partir de la presentación de la factura respectiva, en caso de que "El Arrendador" no presente en tiempo y forma la documentación requerida para el trámite de pago, la fecha de pago se correrá el mismo número de días que dure el retraso.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica, por conducto de la Dirección de Servicios Administrativos de esta Comisión, previa entrega de la factura que presente y que reúna los requisitos fiscales que establece la legislación vigente en la materia; en caso de no atender dicha disposición, "La Comisión" pospondrá al "Arrendador" el pago hasta en tanto se subsane dicha omisión. "El Arrendador."

"El Arrendador" para la recepción del pago deberá presentar documento en original por única vez, en el cual describa los pormenores como lo son: Nombre de Cuentahabiente, Banco, Número de Cuenta, Clabe Interbancaria, Número de Sucursal, y Localidad. (Anexando fotocopia del estado de cuenta, donde aparezcan los datos antes descritos).

Cuarta.- Vigencia: La vigencia del presente Contrato será por un periodo comprendido del día 3 de Enero del 2022, hasta el 31 de Diciembre del 2022. El importe pactado será en pesos mexicanos. Los importes señalados en la Cláusula Segunda del presente Contrato, se mantendrán fijos, por lo que no estará sujeto ajustes.

Queda prohibido a "La Comisión" Subarrendar, Traspasar o Ceder en cualquier forma el Uso del Inmueble Arrendado, en tanto "El Arrendador" se compromete a no entorpecer el Uso y disfrute del Inmueble, bajo ninguna circunstancia.

El Pago del Impuesto Predial será cubierto por "El Arrendador".

"La Comisión" reconoce que recibe el Inmueble, motivo de este Contrato en condiciones normales de Uso, Higiene, Seguridad, comprometiéndose a devolverlo al termino del Contrato el mismo con el deterioro natural de su uso, obligándose a repararlos daños causados por variaciones hechas sin el consentimiento del "Arrendador".

Quinta.- Rescisión: "La Comisión" podrá rescindir administrativamente, sin necesidad de declaración judicial, cuando "El Arrendador" incurra en alguna de las siguientes causas:

- A) No cumpla con cualquiera de las Cláusulas establecidas en el presente Contrato.
- B) No cumpla con cualquiera de las obligaciones establecidas en el presente Contrato.
- C) Si es declarado en quiebra o en suspensión de pagos.

Sexta.- "El Arrendador" responde de los vicios o defectos de la cosa arrendada que impidan el uso de ella, aunque él no los hubiese conocido o hubiesen sobrevenido en el curso del arrendamiento, sin culpa de "La Comisión". Este puede pedir la disminución de la renta o la

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA LLEGADA DE LA COMUNIDAD MENONITA A CHIHUAHUA"



Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

Leído que fue y enteradas las partes del contenido y alcance legal del presente Contrato, lo firman al margen y al calce por duplicado en la ciudad de Chihuahua, Chih., el día 3 de enero del 2022.

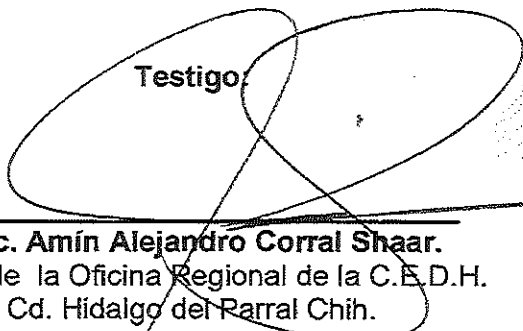
Por la Comisión:



Lic. Néstor Manuel Armendáriz Loya.
Presidente.



C.P. Rafael Valenzuela Licón.
Director de Servicios Administrativos

Testigo:


Lic. Amín Alejandro Corral Shaar.
Titular de la Oficina Regional de la C.E.D.H.
Cd. Hidalgo del Parral Chih.

Arrendador:



C. Oscar Octavio Baca Ochoa.

Esta hoja No. 5, corresponde al Contrato **No. CEDH: 14c.1.001/2022**, de fecha 3 de Enero del 2022, a favor de la Persona Fisca **C. Oscar Octavio Baca Ochoa.**

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA LLEGADA DE LA COMUNIDAD MENONITA A CHIHUAHUA"

Av. Zarco 2427, colonia Zarco · Teléfono: (614) 201 2990



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
ESTADO DE CHIHUAHUA

Usu: DianaTrevizo
Rep: rptOrdenCompraForma

Fecha y hora de Impresión 04/mar./2022 09:36 a. m.

Orden de Compra: 12

Proveedor : 83

OSCAR OCTAVIO BACA OCHOA
CHIHUAHUA
, Chihuahua, CHIHUAHUA

Fecha: 03/ene./2022

Referencia: NP

BA003611102JA

Fecha Recepción:
03/01/2022

Entrega : AVE. ZARCO 2427
COL. ZARCO Chihuahua, CHIHUAHUA

Producto / Servicio	Descripción	Cantidad	Costo	Importe	IVA	Total
3221000001	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	79,227.00	\$1.00	\$79,227.00	12,676.32	91,903.32
				SubTotal	IVA	Total
				\$79,227.00	12,676.32	91,903.32

FORMULO	REVISO	AUTORIZO



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
C.RICARDO FLORES MAGON No.67 INT.2 COL CENTRO C.P 33800
H. DE PARRAL, DEL PARRAL, CHIH.
TEL. (627) 523-55-46

Oficio no. CEDH:6.10s.016/2022

Hgo. del Parral, Chih. 10 de marzo del 2022

C.P. Rafael Valenzuela Licón
Director de Los Servicios Administrativo De la CEDH.
Presente.-

Por medio de la presente me permito enviarle la siguiente factura, para efectos de que se gire las instrucciones necesarias a quien corresponda y se realice su pago directo a su proveedor por medio de transferencia o deposito.

FACTURA	NOMBRE	CONCEPTO	TOTAL
FNA408	Oscar Octavio Baca Ochoa	Renta del mes de marzo	7,656.61
		TOTAL	7,658.61

Atentamente


Luis Arturo Salcido Domínguez
Visitador General

ARRENDAMIENTOS



Fecha de Emisión

2022-03-05T15:34:37

Fecha de Certificación

2022-03-05T16:34:38

CSD del Emisor

00001000000509523696

CSD del SAT

00001000000505142236

Comprobante Fiscal Digital por Internet

Folio Interno: FNA 408

Folio Fiscal: 7747A456-78AD-406F-9955-A5394843DC64

Tipo de Comprobante

I-Ingreso

Expedido en: 33800

Datos del Emisor

OSCAR OCTAVIO BACA OCHOA

BAOO3611102JA

Régimen Fiscal: 606 - Arrendamiento

Datos del Receptor

COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

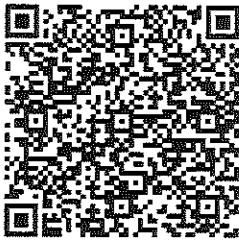
CED920927MP5

Uso CFDI: G03-Gastos en general

Código	Clave Prod/ Servicio	Cantidad	Unidad SAT	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Impuesto	Importe	
002	80131500 - Alquiler y arrendamiento de propiedades o edificaciones	1	E48 - Unidad de servicio	SERVICIO	RENTA CORRESPONDIENTE DEL 1 AL 31 DE MARZO DEL 2022	\$ 7,225.10	\$ 0.00	002-IVA 0.160000 001-ISR 0.100000	\$1156.01 6000 \$722.510 000	\$ 7,225.10
								Subtotal	\$ 7,225.10	
								Total Descuentos	-	
								Total Impuestos Traslados	\$1,156.02	
								Total Impuestos Retenidos	\$722.51	
								Total	\$ 7,658.61	

Total con letra: Siete mil seiscientos cincuenta y ocho pesos 61/100 MXN

Forma de Pago	99-Por definir	Moneda	MXN-Peso Mexicano
Método de Pago	PPD-Pago en parcialidades o diferido	Tipo de Cambio	



Cadena Original del Timbre

||1.1|7747A456-78AD-406F-9955-A5394843DC64|2022-03-05T16:34:38|MAS0810247C0|YyHBY3UsR1DvUmP+3JciBvShyJEba+XJqzjm9QnZ8Dh2vLscLOoieTlzuZ0fM4A4UTzWfD+Cy6ZMcRxFnXYM9Dm98rpdw93iNjdWQlIT4udzvPAS09ZSLvVxGPxeTmzRKDQphMKOqINzbVgb9Y1CfWIHBUzD27N/M78UzdPxQK1/FnzqDCUOR05wTkTa+OkcUSH3eF0svydYbiKjhxZ6mBZguH2YAACMEhkYqp8K88GDir7VulnkPSSsquqRnF11J93yzJvQs56hW08oXZZCJ7LnbH6pTuLgtl1v3O1A5iO3okaX58JfFr9Qzn5crJ4Hm4pDOeRawLxFQlvD+bd0Q==|00001000000505142236||

Sello Digital del Emisor

YyHBY3UsR1DvUmP+3JciBvShyJEba+XJqzjm9QnZ8Dh2vLscLOoieTlzuZ0fM4A4UTzWfD+Cy6ZMcRxFnXYM9Dm98rpdw93iNjdWQlIT4udzvPAS09ZSLvVxGPxeTmzRKDQphMKOqINzbVgb9Y1CfWIHBUzD27N/M78UzdPxQK1/FnzqDCUOR05wTkTa+OkcUSH3eF0svydYbiKjhxZ6mBZguH2YAACMEhkYqp8K88GDir7VulnkPSSsquqRnF11J93yzJvQs56hW08oXZZCJ7LnbH6pTuLgtl1v3O1A5iO3okaX58JfFr9Qzn5crJ4Hm4pDOeRawLxFQlvD+bd0Q==

Sello Digital del SAT

dNN4WCQKebxcxLkMTFOPm9IZJEHoRzpcySeOLf+Rjr3eT6vCT4bdJ0VCpQo8JtdUczDUAls79foLySY1EXcpvY+7TO5fdAM8pkg7H/8bHkBV1qK0vlg4waH7W3CjhiVbAe52kVwvnpvax1LXBVYmtAegzKZGW4sYxVDS7z7uwd0uAF2rozczogGEJwT9QWAgW7Qn4TF6Oij0Uw0eJTUpm4GottKXIYSQKW7jpQP5SeDKHs7XUclT1XAAR7EE+Njv1UjHMJcl1jmOiXQTWYp+frJ7cZiBbWRVqDXoFmPnueE0cq4oCL4iz/wDEJsi3h4o/Bgmd3DQJuEAaZgSBFQ==

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI POR INTERNET

Este documento es una representación impresa de un CFDI